

Monitoreo Fiscal

junio 2008

Nº 4

Contenido

Editorial.....	ii
Resultado Fiscal de la Administración Central.....	1
Ingresos de la Administración Central.....	1
Gastos de la Administración Central	4
Ejecución Acumulada de Gastos de la Administración Central por Entidad	6
Gastos por Función de la Administración Central.....	7
Gastos de la Administración Descentralizada.....	9
Transferencias a las Gobernaciones y Municipalidades.....	9
Deuda Pública Externa.....	10
Ecos de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Públicas	11
Noticias Regionales sobre el Tema.....	12
Anexo.....	13
Glosario de Términos	14



Equipo técnico OFIP

Director:
Dionisio Borda

Coordinador:
Julio Ramírez

Analista Técnico:
José Velaztiqui

Asistentes de Investigación:
Leila Rodríguez
Fernando Ovando
César Flavio Escobar

Editorial

Con esta edición llegamos a la cuarta entrega del Monitoreo Fiscal, publicación dirigida a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil para facilitar una comprensión más completa sobre el origen de los recursos del Estado y la aplicación y asignación de esos recursos. La misma, se publica en el marco del Observatorio Fiscal y Presupuestario (OFIP), iniciativa del Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP).

Este número abarca el periodo mayo de 2002 a mayo de 2008, y presenta un análisis de los principales ingresos tanto tributarios como no tributarios de la Administración Central, poniendo énfasis en los principales impuestos recaudados en el periodo de análisis.

Con relación a los gastos, se analizan la ejecución tanto de la administración centralizada como la descentralizada. En el primer caso se presentan los gastos corrientes y de capital desglosados por sus distintos componentes, los gastos de las distintas instituciones y Ministerios y los gastos funcionales que abarcan fundamentalmente los gastos sociales y no sociales.

En cuanto a la administración descentralizada se analiza la ejecución de los gastos por las principales instituciones y empresas públicas. Se presentan además dos informaciones de suma utilidad para el ciudadano: a) la situación de las transferencias de los royalties a los municipios y gobernaciones, y; b) el estado de la Deuda Pública Externa. Por último, se realiza una recopilación sintética de las noticias nacionales y regionales sobre las finanzas públicas.

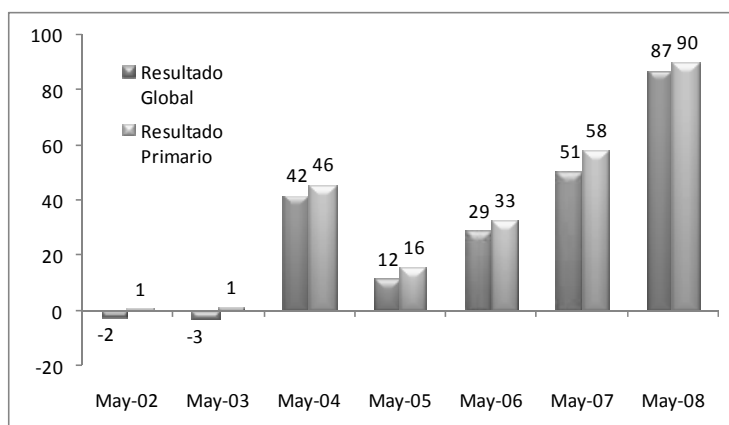
El OFIP es una iniciativa financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), valiosa cooperación que hace posible iniciar la producción de una serie de materiales sobre las finanzas públicas en Paraguay.

Resultado Fiscal de la Administración Central

En el mes de mayo de 2008 la Administración Central presentó superávit tanto en el resultado primario (US\$ 90 millones) como en el global (US\$ 87 millones). Comparando con respecto a mayo de 2007 el resultado global es superior en US\$ 36 millones; de igual forma el resultado primario tuvo un incremento de US\$ 32 millones.

“En porcentajes, el resultado primario se incremento 54,7 por ciento mientras que el resultado global en un 71,6 por ciento entre mayo de 2007 y mayo de 2008.”

Gráfico 1
Resultado global y primario de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, Ministerio de Hacienda (MH).

La razón de este buen resultado fiscal obedece fundamentalmente a un importante incremento de los ingresos de la administración central, tanto de los tributarios (impuestos) como de los no tributarios, lo que se mostrará a continuación.

Ingresos de la Administración Central

En mayo de 2008 los **ingresos corrientes** representaron US\$ 284 millones, mientras que los **ingresos de capital** no registraron movimiento. De esta forma los ingresos corrientes se incrementaron en 35,4 por ciento con respecto a mayo de 2007, cuando totalizaron US\$ 210 millones. Asimismo, se observa que los ingresos corrientes se han duplicado con respecto a mayo de 2006 y cuadruplicado con respecto a mayo de 2003. (Cuadro 1). No existieron ingresos de capital ya que no hubo venta de activos fijos y financieros en el mes de mayo.

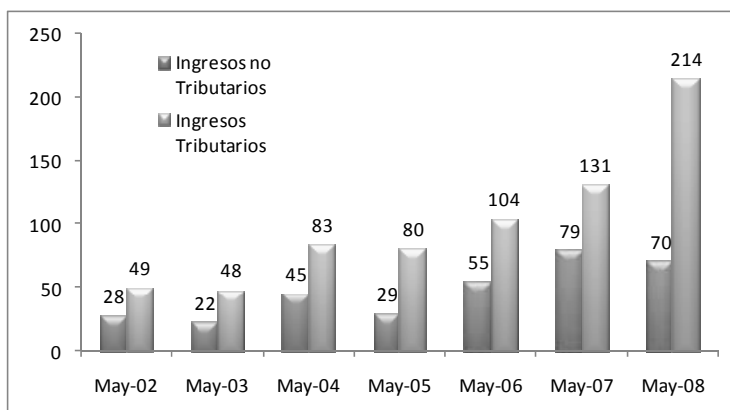
Cuadro 1
Ingresos Corrientes de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)

Mes y Año	Ingresos Corrientes	Ingresos de Capital
May-02	78	0
May-03	70	0
May-04	128	0
May-05	109	0
May-06	158	0
May-07	210	0
May-08	284	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

En mayo de 2008 los **ingresos tributarios** totalizaron US\$ 214 millones, constituyendo el 75 por ciento de los ingresos corrientes, mientras que los **ingresos no tributarios** alcanzaron US\$ 70 millones, significando el restante 25 por ciento (Gráfico 2). Resaltan dos hechos: a) en mayo de 2008 los ingresos tributarios se duplicaron con respecto a mayo de 2006, y b) la proporción de los ingresos tributarios con respecto a los ingresos corrientes (75 por ciento) es la más alta en cuatro años.

Gráfico 2
Ingresos Tributarios y no Tributarios de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

La principal fuente de recaudación de los ingresos tributarios en mayo de 2008 fue el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** por un total de US\$ 94 millones, seguido por el **impuesto a la renta** por US\$ 67 millones, el impuesto **selectivo a los combustibles** por US\$ 25 millones, y los aranceles al **comercio exterior** por US\$ 18 millones (Cuadro 2). Como proporción de los ingresos tributarios el IVA representó el 44 por ciento de las recaudaciones y el impuesto a la renta el 31 por ciento.

Se observa una tendencia creciente de la recaudación (en dólares) en concepto de comercio exterior, a pesar del descenso de su importancia relativa con respecto a los demás ingresos tributarios, puesto que en mayo de 2008 representó el 9 por ciento de éstos, mientras que en mayo de 2004 constituyó exactamente el doble. Así, la mayor recaudación tributaria de mayo de 2008 con respecto al histórico del mes se puede explicar por el incremento en la recaudación del impuesto a la renta y al IVA principalmente.

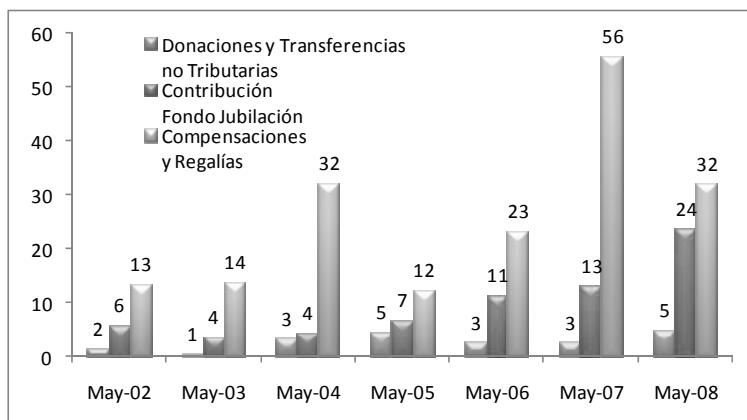
Cuadro 2
Ingresos Tributarios de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)

Mes y Año	Renta	Selectivo Combustibles	IVA	Comercio Exterior
May-02	13	6	22	7
May-03	13	6	19	6
May-04	17	13	34	15
May-05	20	10	32	10
May-06	24	11	42	14
May-07	47	12	53	13
May-08	67	25	94	18

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

En cuanto a los ingresos no tributarios, las contribuciones al Fondo de Jubilación y las Compensaciones y Regalías de las hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá totalizaron US\$ 10 y 36 millones respectivamente. Los otros ingresos no tributarios, entre los que se incluyen principalmente las donaciones y las transferencias, alcanzaron los US\$ 15 millones, mostrando una disminución en relación a abril del año pasado (Gráfico 3).

Gráfico 3
Ingresos no Tributarios de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)



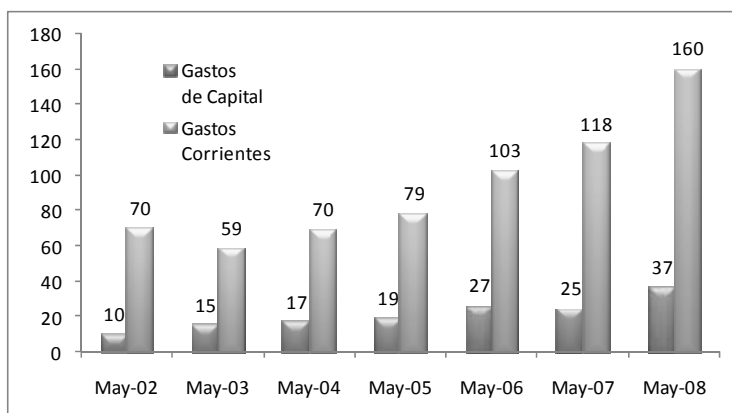
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Gastos de la Administración Central

Los **gastos corrientes** son aquellos gastos que el Gobierno utiliza para el pago de salarios, jubilaciones, pago de la deuda externa, entre otros. Los mismos totalizaron en mayo US\$ 160 millones, lo cual constituye 36 por ciento más de lo gastado en mayo del año pasado, el 55 por ciento de lo gastado en mayo de 2006 y el doble de lo registrado en mayo de 2005. Por su parte, los **gastos de capital**, que son aquellos destinados a las inversiones del Gobierno, alcanzaron US\$ 37 millones, siendo 49 por ciento superior al resultado de mayo del año anterior (Gráfico 4).

“En mayo de 2008 la Administración Central destinó menos de 1 de cada 5 dólares al gasto de capital o inversiones.”

Gráfico 4
Gastos corrientes y de capital de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

El principal componente de los gastos corrientes es el **pago del personal**, que representó de nuevo la mayor parte de los gastos corrientes, destinándose a esta partida US\$ 98 millones. Además, se pagaron US\$ 26 millones en concepto de **jubilaciones y pensiones**, y US\$ 17 millones en **transferencias al sector público no financiero**¹ (Cuadro 3). Resaltan algunos hechos en mayo pasado: a) el gasto en servicios personales prácticamente se ha duplicado en dos años, b) la compra de bienes y servicios se ha duplicado en cinco años, y c) el pago de jubilaciones y pensiones presenta una tendencia creciente y se ha duplicado en tres años.

Cuadro 3
Gastos Corrientes de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)

Mes y Año	Servicios Personales	Bienes y Servicios	Intereses Contractuales	Transferencias al SPNF*	Jubilaciones y Pensiones
May-02	38	8	3	6	13
May-03	32	6	5	5	11
May-04	39	7	4	6	13
May-05	41	11	4	7	14
May-06	54	11	4	15	17
May-07	66	10	7	11	20
May-08	98	12	3	17	26

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

(*) Sector Público No Financiero

En cuanto a los gastos de capital, en mayo de 2008 se registraron US\$ 31 millones en inversión física, lo cual representa un aumento de US\$ 3 millones con respecto a mayo de 2007; mientras que la inversión financiera fue de apenas US\$ 1 millón. Por último, se puede indicar que se pagaron US\$ 4 millones en **transferencias de capital** durante el último periodo. La inversión física de mayo de 2008 representó 1,2 veces más que la de mayo de 2005, mientras que las transferencias de capital se redujeron 50 por ciento con respecto a mayo del año pasado (Cuadro 4).

Cuadro 4
Gastos de Capital de la Administración Central
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)

Mes y Año	Inversión física	Inversión financiera	Transferencias de capital
May-02	9	0	1
May-03	13	0	2
May-04	14	0	3
May-05	14	0	5
May-06	20	0	6
May-07	28	2	9
May-08	31	1	4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

¹ El sector público no financiero (SPNF) incluye a la Administración Central y otras entidades descentralizadas como ser: Organismos de Promoción de Desarrollo, Instituciones Educativas, Entidades Reguladoras, Gobiernos Departamentales y Municipales, IPS y Empresas Públicas no Financieras.

Ejecución Acumulada de Gastos de la Administración Central por Entidad

El gasto total acumulado por entidad de la Administración Central fue US\$ 1.104 millones a mayo de 2008, lo cual representa 39 por ciento más de lo gastado a mayo del año pasado, y 68 por ciento más a lo registrado a mayo de 2006. El Poder Legislativo gastó US\$ 14 millones, el doble del promedio de los últimos seis años. El Poder Ejecutivo obligó US\$ 1.004 millones, 35 por ciento superior a lo registrado a mayo de 2007 (Cuadro 5). En tanto que el Poder Judicial gastó US\$ 83 millones, el doble de lo gastado a mayo de 2007.

“El gasto obligado es el compromiso de pago realizado por el Estado. Se utiliza como sinónimo de gasto ejecutado.”

Cuadro 5
Gastos Acumulados de la Administración Central por Entidades
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)

Entidades	May-02	May-03	May-04	May-05	May-06	May-07	May-08
Administración Central	409	392	432	504	657	794	1.104
Poder Legislativo ²	6	10	5	5	7	9	14
Poder Ejecutivo ³	239	206	256	268	355	741	1.004
Poder Judicial ⁴	25	27	25	30	41	41	83
Contraloría General de la República	1	1	2	2	2	3	4
Tesoro Público	139	147	144	199	251	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

El gasto del Poder Legislativo representa solo el 1 por ciento del gasto de la Administración Central, mientras que el gasto del Poder Ejecutivo el 91 por ciento, y el del Poder Judicial el 8 por ciento.

En cuanto al gasto por entidades del Poder Ejecutivo, se observa que los ministerios de Hacienda y de Educación y Cultura son las entidades que más obligaron a mayo del 2008, alcanzando US\$ 394 millones y US\$ 253 millones respectivamente. Estos gastos fueron superiores al acumulado a abril de los años anteriores considerados (Cuadro 6). En términos porcentuales, el Ministerio de Hacienda ejecutó 27 por ciento más que en abril de 2007 y el Ministerio de Educación y Cultura un 51 por ciento más.

² Incluye el Congreso Nacional, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

³ Incluye la Presidencia y Vice-Presidencia de la República y los diez ministerios.

⁴ Incluye la Corte Suprema de Justicia, la Justicia Electoral, el Ministerio Público y el Consejo de la Magistratura.

Cuadro 6
Gastos Acumulados del Poder Ejecutivo por Entidades
(May. 02 – May. 08, millones de US\$)

Entidades	May-02	May-03	May-04	May-05	May-06	May-07	May-08
Poder Ejecutivo	239	206	256	268	355	741	1.004
Presidencia de la República	8	6	7	6	11	15	31
Vicepresidencia de la República	0	0	0	0	0	0	0
Ministerio del Interior	27	22	28	27	36	49	68
Ministerio de Relaciones Exteriores	10	11	11	12	13	15	18
Ministerio de Defensa Nacional	21	18	21	21	27	33	47
Ministerio de Hacienda	7	6	7	6	13	311	394
Ministerio de Educación y Cultura	97	81	98	107	139	168	253
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	30	25	31	32	47	62	83
Ministerio de Justicia y Trabajo	5	5	6	8	7	8	12
Ministerio de Agricultura y Ganadería	8	10	13	13	17	19	36
Ministerio de Industria y Comercio	1	1	2	3	5	2	5
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	25	22	33	34	39	59	57

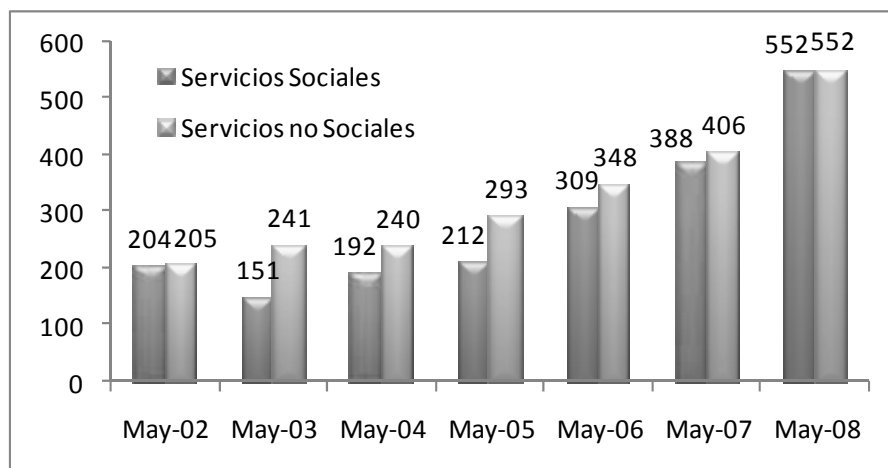
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Gastos por Función de la Administración Central

En cuanto a los gastos por función, se puede indicar que los **gastos sociales** alcanzaron US\$ 552 millones a mayo de 2008, lo cual corresponde a US\$ 164 millones más que lo registrado a mayo de 2007. Los **gastos no sociales**, por otro lado, alcanzaron US\$ 552 millones a mayo pasado, US\$ 146 millones más de lo observado a mayo de 2007, y US\$ 204 millones más de lo registrado a mayo de 2006 (Gráfico 5). Entre los gastos sociales, los relacionados a la **salud** representaron US\$ 83 millones a mayo del 2008, superior a lo registrado a mayo de 2007 (Cuadro 7).

“Los gastos sociales se orientan a lograr la igualdad de oportunidades, principalmente de aquellos que se encuentran en niveles de pobreza y extrema pobreza, buscando un acceso universal y oportuno a servicios de buena calidad, tales como salud y educación, entre otros.”

Gráfico 5
Gastos Sociales y no Sociales acumulados de la Administración Central
(May. 02 - May. 08, millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Los gastos en **educación** fueron los mayores, alcanzando US\$ 255 millones a mayo del presente año, superior a la media de US\$ 114 millones de los últimos seis años. Los gastos en **seguridad social** (que comprenden los gastos de pensiones y jubilaciones) totalizaron US\$ 129 millones a mayo de 2008, superior en 32 por ciento a lo registrado a mayo de 2007 (Cuadro 7).

Cuadro 7
Gastos Sociales acumulados de la Administración Central
(May. 02 - May. 08, millones de US\$)

Función	May-02	May-03	May-04	May-05	May-06	May-07	May-08
Servicios Sociales	204	151	192	212	309	388	552
Salud	31	21	25	32	47	62	83
Promoción y Acción Social	73	56	64	3	30	44	63
Seguridad Social	0	0	0	68	84	98	129
Educación y Cultura	98	69	99	107	141	169	255
Vivienda y Servicios Comunitarios	1	0	0	0	4	9	12
Otros Servicios Sociales	0	5	4	1	3	5	8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Los gastos en Vivienda y Servicios Comunitarios, a pesar de duplicarse con relación a mayo de 2007, se ubican aún entre los niveles más bajos de los gastos sociales.

Gastos de la Administración Descentralizada

A mayo de 2008 el gasto total por entidad de la Administración Descentralizada⁵ fue US\$ 995 millones, lo cual constituye 53 por ciento más de lo gastado a mayo del año pasado, y 72 por ciento a lo registrado a mayo del 2006. Las Empresas Públicas son las que exhiben un mayor gasto, pues obligaron US\$ 564 millones, 43 por ciento más de lo alcanzado a mayo del año pasado. Solo los gastos de PETROPAR llegaron a US\$ 347 millones, en especial los dedicados a la importación de combustibles. Seguidamente se encuentran las Entidades Públicas de Seguridad Social, con US\$ 195 millones, 78 por ciento superior a lo registrado a mayo de 2007, y las Entidades Financieras Oficiales, que obligaron US\$ 93 millones, US\$ 31 millones superior a lo registrado a mayo del año pasado, debido principalmente a los gastos del Banco Nacional de Fomento (Cuadro 8).

Cuadro 8
Gastos acumulados de la Administración Descentralizada por Entidades
(May. 02 - May. 08, millones de US\$)

Entidades	May-02	May-03	May-04	May-05	May-06	May-07	May-08
Administración Descentralizada	345	388	416	508	580	651	995
Banco Central del Paraguay	10	13	14	12	11	11	15
Gobiernos Departamentales	4	3	4	7	9	11	21
Entes Autónomos y Autárquicos	9	8	9	14	25	37	62
Entidades Públicas de Seguridad Social	26	51	61	69	98	110	195
Empresas Públicas	236	266	278	358	380	395	564
Entidades Financieras Oficiales	43	33	34	31	36	62	93
Universidades Nacionales	16	13	16	16	21	28	45

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Transferencias a las Gobernaciones y Municipalidades

Las transferencias acumuladas de royalties de la Administración Central a las Gobernaciones y Municipalidades alcanzaron US\$ 22,7 millones a mayo de 2008, monto superior a lo registrado a mayo de los últimos seis años. Las transferencias corrientes llegaron a US\$ 3,9 millones, mientras que las de capital sumaron US\$ 18,8 millones (Cuadro 9). La ejecución del plan financiero alcanzó hasta mayo el 32 por ciento de lo proyectado para el año. Cabe destacar que los Municipios y Gobernaciones deben utilizar al menos un 85 por ciento de los royalties y compensaciones en gastos de capital, según la legislación vigente.

⁵ Son organismos administrativos que actúan bajo la autoridad del gobierno central, con cierto grado de independencia en cuanto a su condición jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de funciones especializadas. Incluye el Banco Central del Paraguay, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Entidades Financieras Oficiales, y las Universidades Nacionales.

Cuadro 9
Transferencias de Royalties a los gobiernos locales
(May. 02 - May. 08, millones de US\$)

Concepto	May-02	May-03	May-04	May-05	May-06	May-07	May-08
Transferencias corrientes	0,0	0,2	0,3	1,4	1,1	0,4	3,9
Transferencias de capital	0,1	0,8	1,2	5,7	4,7	2,7	18,8
Total	0,2	1,0	1,5	7,1	5,8	3,1	22,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Deuda Pública Externa

El saldo de la deuda pública externa a mayo de 2008 llegó a US\$ 2.182,4 millones. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es el principal acreedor de la deuda pública externa por US\$ 967,3 millones, seguido por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) de Japón por US\$ 354,1 millones, y el Chinatrust Commercial Bank de Taiwán por US\$ 322,6 millones (Anexo 1).

Los desembolsos alcanzaron US\$ 35,9 millones a mayo de 2008, correspondiendo el 49 por ciento a organismos multilaterales y el resto a organismos bilaterales oficiales.

El servicio de la deuda externa a mayo de 2008 alcanzó US\$ 138 millones. El pago del principal de la deuda alcanzó US\$ 95,7 millones, y los intereses US\$ 42,2 millones. El servicio de la deuda con los organismos multilaterales (US\$ 72,2 millones) constituyó el 52,3 por ciento del servicio total durante mayo pasado.

Ecós de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Púlicas

Paraguay accede a US\$ 18,5 millones del Fondo de Convergencia

Paraguay accedió a nuevos créditos no reembolsables por 18,5 millones de dólares provenientes del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). La financiación será destinada a cinco "proyectos prioritarios" para Paraguay, que requieren una inversión total de 23,5 millones de dólares, de los cuales 18,5 millones serán aportados por el FOCEM (*Última Hora, 30/06/2008*)

Hacienda establece límites al proyecto de presupuesto 2009

El Ministerio de Hacienda exigirá a las entidades públicas una mejor gestión en la ejecución del presupuesto, porque el Estado no está en condiciones de financiar un mayor gasto en el próximo año. Técnicos de la institución señalaron en forma extraoficial que el proyecto de presupuesto 2009 para el Gobierno central (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Contraloría) tendrá límites para evitar caer en un déficit fiscal, luego de los superávits logrados en los últimos cuatro años. Esto se debe a que los salarios tienen un gran peso en la estructura presupuestaria y no deja mucho margen de maniobra para destinar más fondos a inversiones. (*ABC color, 02/07/2008*)

El Fisco reduce transferencia de royalties

El Ministerio de Hacienda disminuyó el pasado mes el total de royalties y compensaciones transferidos a las gobernaciones y municipalidades del país. Un informe dado a conocer por la cartera fiscal señala que en mayo la mayoría de las instituciones públicas no presentaron el informe financiero exigido por la ley y, por lo tanto, no recibieron los recursos. La presentación de los documentos es obligatoria a partir del pasado mes, ya que de enero a abril se liberó de cumplir con este requisito. A las 17 gobernaciones en mayo se les traspasó un total de 3.560 millones de guaraníes, de los más de 6.000 millones que se venía pagando en los meses anteriores. En el caso de las municipalidades, Hacienda ya transfirió 101.165 millones de guaraníes. (*ABC color, 03/07/2008*)

Hacienda cerró presupuesto con superávit

La administración central cerró el primer semestre del año con un superávit fiscal de 1,4 billones de guaraníes, según el informe de ejecución presupuestaria del Ministerio de Hacienda. El análisis señala que la cifra representa un incremento de 39,2 por ciento con respecto al superávit logrado en el mismo periodo del ejercicio 2007. Explica que ese es el mayor saldo positivo (recaudó más de lo que gastó) logrado desde el 2003 a la fecha, en términos nominales, y señala que con esto se ha sobrecumplido la meta establecida en el acuerdo stand by que se tiene con el FMI, que era de un superávit de 213.000 millones de guaraníes. Según el documento, la dinámica de los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) supera a la de los gastos corrientes (salario y burocracia). Los ingresos aumentaron 20,1 por ciento, mientras que los gastos 17,5 por ciento, indica. (*ABC color, 12/07/2008*)

Noticias Regionales sobre el Tema

Chile: Gobierno recortó previsión de crecimiento y de gasto público

El gobierno presentó a la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso su evaluación y proyección sobre la gestión financiera del Ejecutivo correspondiente a este año. El director de Presupuesto, Alberto Arenas, indicó que el gasto público crecerá 6,8 por ciento al cierre de 2008, de un 8,9 por ciento previsto en la Ley de Presupuesto 2008. Esta cifra no significa una reducción del gasto, sino que se debe a una actualización de las cifras, que dejan a la base de comparación del año 2007 en un nivel mayor al que se había estimado anteriormente. Por otra parte, la proyección para el crecimiento de la economía (el Producto Interno Bruto) también fue recortada, desde un 5,3 por ciento a un 4,2 por ciento, dado el deterioro del escenario económico mundial. La inflación se proyecta además en un 6,7 por ciento para final de año, más del doble de lo que se había estimado anteriormente. (*Diario Financiero Online, 15/07/2008*)

Uruguay: Mantiene meta fiscal pese a costo de contener precios.

El Ministerio de Economía reconoce que las metas fiscales están bajo presión pero seguirá con las mismas proyecciones. Se defendió la suba de encajes y la decisión de mantener la tasa de interés de referencia, la que se califica de "razonable". Ayer el subsecretario de Economía, Mario Bergara, dijo a El País que se mantienen las metas fiscales incluidas en el proyecto de Rendición de Cuentas a pesar del impacto de no trasladar a tarifa el aumento del costo de generación y la suba del petróleo. Para 2008 se prevé un superávit primario -antes del pago de intereses- de 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y un déficit global de 0,4 por ciento. (*Diario El País, 08/07/2008*)

Argentina: Tras la crisis, preocupación por el rojo fiscal del Gobierno

El retraso en el pago de certificados de obra pública es significativo. Los subsidios al transporte llegan con cuentagotas. El abastecimiento de combustibles casi colapsa por las dificultades del fisco para pagar el gasoil y el fueloil importados. Las provincias reciben de la Nación menos recursos que los habituales.

Los economistas están inquietos porque el gasto crece a un ritmo del 40 por ciento, mientras que la recaudación lo hace al 30 por ciento. Los precios congelados se combinan con la mayor inflación y obligan a aumentar los subsidios. El superávit primario, que en enero estaba en 3,6 por ciento, se redujo ahora a 3,1 por ciento y podría ubicarse, el año próximo, en 2 por ciento. Las necesidades de financiamiento de 2009, que hoy se calculan en 8000 millones de dólares, pasarían a ser de 12.000 millones de dólares. Demasiado para un país al que ya antes de la crisis internacional se le habían cerrado los mercados. (*La Nación. Argentina, 21/07/2008*)

Brasil: La Recaudación federal continuará creciendo

La recaudación federal, en primer semestre del año, tuvo, en valores reales (deflactor IPCA) y en relación al mismo período de 2007, un crecimiento de 10,43 por ciento. Los impuestos y contribuciones aumentaron 9,03 por ciento; los ingresos de la previsión social, 9,93 por ciento; y los demás ingresos crecieron 26,94 por ciento. Al divulgar esos números, el secretario de la Receita Federal (organismo de recaudación del Estado), Jorge Rachid, procuró mostrar que tal resultado fue excepcional, no siendo posible proyectar el aumento de los ingresos para el futuro. (*Diario Estado de S. Paulo, 23/07/2008*)

Anexo

Anexo 1
Saldo de la deuda pública externa por instituciones acreedoras
(May. 08, millones de US\$)

Instituciones Acreedoras	Saldo	% Saldo
A. Organismos Multilaterales	1.272,0	58,3
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	17,0	0,8
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	967,3	44,3
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	208,7	9,6
Corporación Andina de Fomento (CAF)	35,1	1,6
Fondo Financ. para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	31,0	1,4
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	3,7	0,2
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	9,2	0,4
B. Bilaterales Oficiales	910,4	41,7
<i>Alemania</i>	<i>49,2</i>	<i>2,3</i>
Kreditanstalt für Wiederaufbau (Kfw)	49,2	2,3
<i>Brasil</i>	<i>32,5</i>	<i>1,5</i>
FINAME/BNDES	32,5	1,5
<i>China</i>	<i>424,1</i>	<i>19,4</i>
Export Import Bank Of China (EXIMBANK-China)	101,6	4,7
Chinatrust Commercial Bank	322,6	14,8
<i>España</i>	<i>42,4</i>	<i>1,9</i>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (BBVA)	7,5	0,3
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	34,9	1,6
<i>Estados Unidos</i>	<i>0,5</i>	<i>0,0</i>
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	0,5	0,0
<i>Francia</i>	<i>7,5</i>	<i>0,3</i>
Natexis Banques Populaires	7,5	0,3
<i>Japón</i>	<i>354,1</i>	<i>16,2</i>
Japan Bank for International Cooperation (JBIC)	354,1	16,2
Total	2.182,4	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

Glosario de Términos

Acreedores Internacionales: son los organismos financieros externos que financian los proyectos de inversión pública.

Administración Central: está conformada por el poder Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, además por la Contraloría General de la Republica.

Amortizaciones: al contraer una deuda se debe pagar intereses al prestamista y reembolsarle poco a poco el total del préstamo (capital). Las amortizaciones son el pago paulatino del capital de una deuda.

Deuda Pública Interna: dinero que el Estado pide prestado al sector público y privado nacional.

Deuda Pública Externa: dinero que el sector público y privado extranjero presta al Estado.

Deuda Flotante: parte de la deuda pública contraída a muy corto plazo mediante bonos y letras del tesoro, y que se va renovando continuamente.

Desembolsos: es toda entrega de fondos o de dinero que se hace en efectivo, mide los pagos efectuados.

Entidades Descentralizadas: integrada por la Banca Central del Estado, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades Públicas de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Empresas Mixtas, las Entidades Financieras Oficiales y las Universidades Nacionales.

Gasto de Capital: compra de edificios, construcción de carreteras y puentes, proyectos, asignaciones a gobiernos subnacionales, etc. Estos gastos se destinan más a la inversión, mientras que los corrientes al consumo.

Gasto Corriente: aquel que permite el correcto funcionamiento del Estado, como los salarios, el pago de intereses, del agua, de la luz, del teléfono, etc.

Gasto Obligado: es el compromiso de pago realizado por el Estado. Se utiliza como sinónimo de gasto ejecutado.

Gobierno Central: lo compone la administración central más las entidades descentralizadas.

Ingresos de Capital: son los que provienen de las ventas de los activos fijos y financieros del Gobierno.

Ingresos Corrientes: incluyen los ingresos tributarios (impuestos y aranceles) y no tributarios (donaciones, transferencias, royalties y compensaciones).

Presupuesto Público: es el conjunto de gastos e ingresos previstos por el gobierno de un país para un periodo denominado "ejercicio fiscal", de generalmente un año de duración.

Presupuesto Ejecutado y Aprobado: el presupuesto aprobado es una previsión del dinero que ingresará al Estado y de cómo se lo gastará. En cambio el presupuesto ejecutado muestra cuánto dinero ingresó y cuánto se gastó efectivamente.

Resultado Global: se refiere a la diferencia entre los ingresos y los gastos totales. Cuando dicha diferencia es positiva se llama superávit, mientras que si es negativa se denomina déficit.

Resultado Primario: es la diferencia entre ingresos y gastos antes del pago de los intereses de la deuda.

Royalties: los royalties son pagos realizados por la Hidroeléctrica Itaipú al Paraguay por la utilización del potencial hídrico del río Paraná y cesión de energía. Por su parte la hidroeléctrica Yacretá transfiere recursos por la compensación de territorios inundados.



Contáctenos | CADEP

Piribebuy 1058 - Teléf./Fax: (595 21) 452 520 / 494 140 / 496 813
emails: ofipasistente@cadep.org.py / ofipsecretaria@cadep.org.py / www.cadep.org.py
Asunción, Paraguay